



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0070/2015.

Solicitantes: Antonio López Bravo-Pacheco, María del Carmen Vega Vargas, Juan Antonio López-Bravo Vega y María Ángeles Rodríguez López-Bravo.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Aumento de la superficie de riego y del caudal, pasando de las 3,37 ha y 1 l/s concedidos a las 4,23 ha y 4 l/s que se solicitan con la presente modificación.

Caudal de aguas solicitado: 4 l/s.

Volumen máximo anual: 6.744 m³.

Procedencia del agua: pozo sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 132 del polígono 4 del término municipal de La Guardia (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 459.304; 4.409.715. Acuífero 03.08 Ocaña.

Destino del agua: riego por goteo de viñedo y olivar en las parcelas 130, 131 y 132 del polígono 4, en el lugar "F. Chache" del término municipal de La Guardia (Toledo) y en la parcela 157 del polígono 5, en el lugar "Barranco del Torero" del mismo término municipal.

Término municipal donde se localiza la actuación: La Guardia (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0070/2015, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 22 de mayo de 2018.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-2736